

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

MAPFRE PRAICO Insurance Company, MAPFRE Pan American Insurance Company, MAPFRE Life Insurance Company of Puerto Rico, MAPFRE Insurance Agency, Inc., MAPFRE Solutions, Inc., y MAPFRE Finance of Puerto Rico Corp., en adelante denominadas como MAPFRE | PUERTO RICO, valoran tenerle como uno de nuestros clientes.

MAPFRE | PUERTO RICO no comparte información financiera o sobre el estado de salud de sus clientes o consumidores con personas no afiliadas, excepto según permitido por ley.

A continuación detallamos nuestras prácticas sobre el manejo de su información personal no-pública financiera (en adelante, "información personal"), siempre salvaguardando y protegiendo la información que usted comparte con nosotros. Esta Política de Privacidad incluye ejemplos de los tipos de información personal financiera y de salud que recopilamos y con quienes compartimos esa información. Estos ejemplos son ilustrativos y no deben considerarse como un inventario completo de nuestra recopilación, uso y divulgación de información. También le proveemos la oportunidad de impedir que compartamos su información personal con compañías que no son nuestras afiliadas.

1. Cómo recopilamos información

Recopilamos información personal financiera y de salud:

- que usted ha provisto en solicitudes y en otros formularios o documentos como lo es su nombre, dirección, número de seguro social, profesión, ingresos, y beneficiarios;
- que proviene de transacciones que usted hace con nosotros y con nuestras afiliadas, como por ejemplo, su cubierta de póliza, primas e historial de pago, términos y

condiciones de una cubierta, número de póliza, historial de reclamaciones, expedientes de reclamaciones, transacciones de seguros, bienes o riesgos asegurados;

- que usted provee cuando se registra para obtener un servicio electrónico a través del internet;
- que nos proveen agencias de crédito del consumidor como, por ejemplo, su capacidad crediticia e historial de crédito;
- que nos proveen no afiliados, clientes o proveedores para que les ofrezcamos nuestros productos de seguros, o durante nuestras transacciones.

2. Información que compartimos

En ocasiones, podemos compartir la información descrita anteriormente según lo permite la ley, con las siguientes personas:

- Afiliadas dedicadas a la venta de seguros de propiedad, contingencia, accidente y salud.
- Proveedores de servicios financieros, tales como agentes y agentes generales de seguros y proveedores de servicios de ajuste.
- Compañías no financieras, tales como compañías de proveer servicio de envío de documentos por correo.
- Compañías de Mercadeo que nos proveen servicios de mercadeo directo y telemarketing para ofrecer nuestros productos.

3. Limitaciones en la divulgación y/o utilización de información

MAPFRE | PUERTO RICO podrá, directa o indirectamente divulgar cualquier información personal no-pública financiera de sus clientes y consumidores a afiliados y un tercero no-afiliado, a menos que usted nos lo prohíba conforme el procedimiento de exclusión aquí notificado.

MAPFRE | PUERTO RICO exigirá acuerdos de confidencialidad a todo tercero no afiliado a quien tenga la necesidad de divulgar su información personal a fin de proveerle servicios y productos necesarios y mantener sus cuentas.

MAPFRE | PUERTO RICO podrá compartir información sobre sus clientes anteriores bajo la misma política de confidencialidad que lo hace con sus clientes actuales. La información sobre clientes anteriores se retiene durante el tiempo requerido por las leyes federales y locales y los reglamentos que rigen la industria de seguros.

4. Medidas de Seguridad

MAPFRE | PUERTO RICO limita el acceso a su información personal solamente a aquellos empleados, afiliadas, o terceros no afiliados a quienes la ley permite divulgar tal información que necesitan para proveerle servicios y productos, o para cumplir con las Leyes y Reglamentos Federales y Estatales que nos aplican.

Mantenemos, además de lo anterior, las medidas de seguridad físicas y electrónicas necesarias para salvaguardar la confidencialidad de su información, según lo requiere la ley y nuestra Política de Privacidad.

5. Información de Salud

No se divulgará o utilizará su información de salud sin que medie su previa autorización por escrito, excepto cuando sea permitido de conformidad con las Leyes y Reglamentos Federales y Estatales que nos aplican. Cuando tengamos la necesidad de divulgar su información de salud a terceras personas se le enviará una Autorización para Divulgar Información Sobre Estado de Salud, la cual deberá usted devolver con su firma y fecha autorizando la divulgación de su información. Dicha autorización estará vigente durante doce (12) meses a no ser que usted la revoque por escrito.

6. Cambios en la Política de Privacidad

MAPFRE | PUERTO RICO se reserva el derecho de modificar o enmendar esta Política de Privacidad. De realizarse cambios materiales, le enviaremos un aviso revisado que describa las modificaciones y enmiendas.

MAPFRE | PUERTO RICO le notificará anualmente, según lo requiere la ley, sobre nuestra Política de Privacidad.

7. Derecho de Exclusión

MAPFRE | PUERTO RICO divulgará o se reserva el derecho a divulgar, la información no-pública financiera de sus clientes o consumidores a afiliados y no afiliados. Si usted desea que su información personal pueda continuar siendo compartida con compañías no afiliadas no tienes que devolver este documento. Agradecemos su confianza y su patrocinio de todos nuestros productos y servicios de seguros.

Usted tiene derecho a que se le excluya de dicha divulgación y ejercitar el derecho de exclusión en cualquier momento, y siempre que usted solicite u obtengas servicios y productos de las compañías MAPFRE | PUERTO RICO tales como seguros, fianzas o financiamiento.

Este derecho de exclusión no aplicará cuando MAPFRE | PUERTO RICO comparta información personal no-pública financiera de un cliente o consumidor con las afiliadas o terceros no afiliados, a quienes la ley permite divulgar tal información, un tercero no afiliado que provee servicios a las compañías o llevan a cabo funciones en representación de esta y dicho tercero suscriba acuerdo de confidencialidad de la información de los clientes con las compañías o cuando sea necesario e inherente para llevar a cabo, efectuar, administrar o implementar, una transacción, o servicio solicitado o autorizado por usted.

Si transcurren quince (15) días a partir de la fecha de envío de este aviso y no se recibe el formulario de

exclusión firmado, se entenderá que usted no se opone a la divulgación de su información de acuerdo a lo indicado en este aviso.

Para impedir que se comparta su información personal entre compañías no afiliadas, complete la Solicitud de Exclusión que se incluye a continuación y envíela a la siguiente dirección:

MAPFRE|PUERTO RICO
P. O. BOX 70333
San Juan, Puerto Rico 00936-8333

Usted también puede acceder nuestra dirección www.mapfrepr.com en internet y ejercer su derecho de exclusión.

SOLICITUD PARA EJERCER EL DERECHO DE EXCLUSION*

Nombre Completo de la persona o personas que opta (n) por ser excluidos**

Número de Póliza o Contrato

Dirección Postal

Teléfono

* Su Solicitud de Exclusión tomará aproximadamente 30 días para entrar en vigor

** Si dos o más clientes o consumidores han adquirido conjuntamente un producto o servicio de seguros, y uno de dichos clientes o consumidores ejercen su derecho de exclusión, esto no significará que dicha exclusión se extienda a los demás clientes o consumidores mancomunados, y cada uno de éstos tendrá la opción de solicitar individualmente su exclusión; no obstante, uno de dichos clientes o consumidores podrá ejercer el derecho de exclusión en representación de los demás clientes o consumidores mancomunados, expresando su nombre al llenar esta solicitud.